



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 048

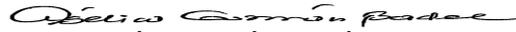
PAGINA 1

SINCELEJO, JULIO 30 DE 2015

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2013-00172-00	REPARACIÓN DIRECTA	FAHIR HERNANDEZ CARCAMO y OTROS	NACIÓN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	29-07-2015	AUTO ACEPTESE LA RENUNCIA AL PODER	160	1
2	70001-33-33-005-2013-00235-00	REPARACIÓN DIRECTA	EMIL GUERRA PEREIRA y OTROS CLINICA DE LA SABANA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	CLINICA DE LA SABANA-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	29-07-2015	AUTO FIJA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 3:00 P.M, PARA LA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS	273-274	2
3	70001-33-33-005-2013-00199-00	EJECUTIVO	GUADALUPE FRANCO VASQUEZ y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL-MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	29-07-2015	AUTO AMPLÍESE LA MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO	182-183	2
4	70001-33-33-005-2015-00112-00	REPARACIÓN DIRECTA	RUBEN DARIO HERAZO MEZA y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	29-07-2015	AUTO ADMITE DEMANDA	248	2
5	70001-33-33-005-2015-00132-00	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE SINCE	NESTOR LARA BARRIOS	29-07-2015	AUTO ADMITE DEMANDA	103	1
6	70001-33-33-005-2015-00140-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO BARRETO BARRETO	MUNICIPIO DE CHALÁN	29-07-2015	AUTO ADMITE DEMANDA	35	1
7	70001-33-33-005-2013-00151-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICHARD HERAZO MEDINA	MUNICIPIO DE COVENAS	29-07-2015	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL A TRAVÉS DE PROVIDENCIA 22 DE JUNIO DE 2015 Q DISPUSO CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN	147	1

8	70001-33-33-005-2013-00289-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NERIS MARÍA SANCHEZ MENDEZ	UNIDAD ADMT DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES "UGPP"	29-07-2015	AUTO FIJESE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBR DE 2015, A LAS 3:00 P.M, PARA LA CONTINUACIÓN DE AUEDINCIA DE PRUBAS	143	1
9	70001-33-33-005-2013-00231-00	EJECUTIVO	DISTRIBUCIONES FARMEDICA	E.S.E HOSPITAL DE LA UNIÓN-SUCRE	29-07-2015	AUTO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA	112	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE JULIO DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL  
SECRETARIA